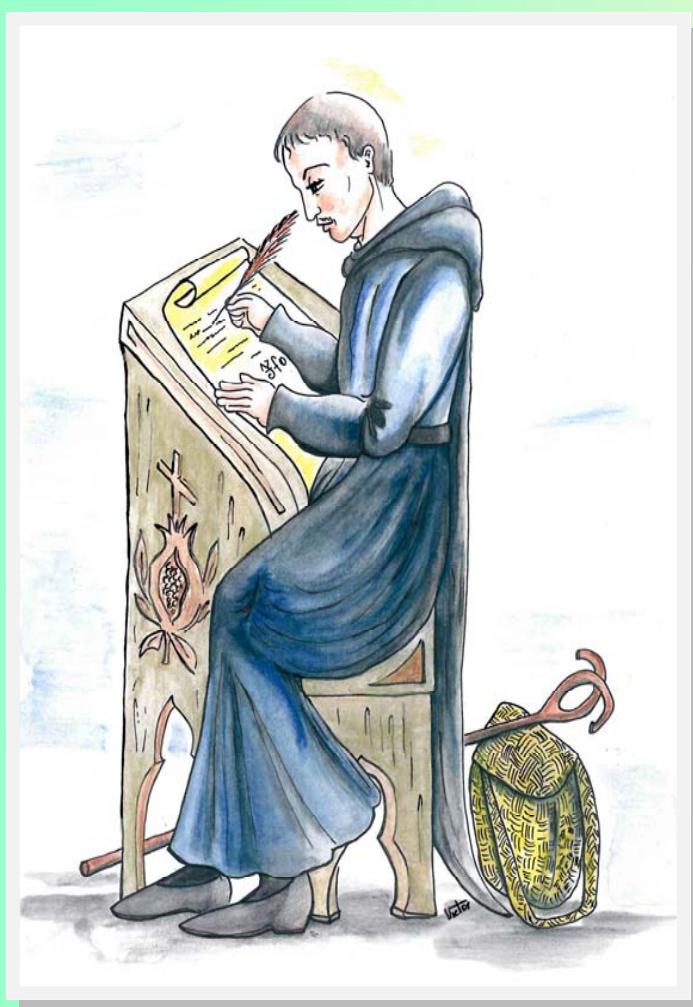


# XIX

## CERTAMEN DE RELATOS BREVES SAN JUAN DE DIOS

- Enfermería y Fisioterapia -  
2017



## XIX CERTAMEN DE RELATOS BREVES "SAN JUAN DE DIOS" - 2017

### Bases

1. Este Certamen pretende estimular la creación literaria basada en la experiencia del cuidar y, de esa manera, contribuir a desarrollar la sensibilidad ante las diversas situaciones humanas que se generan alrededor de la enfermedad y la atención sanitaria.

2. Puede participar cualquier profesional - o estudiante - de Enfermería o de Fisioterapia. Cada participante puede presentar un solo relato y cada relato debe tener un único autor.

No podrán participar quienes hayan recibido en uno de los dos años anteriores el Primero o el Segundo de los premios fijados en estas bases.

3. El contenido de los relatos debe estar relacionado con el ejercicio de la Enfermería o la Fisioterapia, poniendo de manifiesto los aspectos humanos de la actividad profesional. Los relatos han de ser originales e inéditos, escritos en castellano y tener una extensión entre 5 y 10 páginas de tamaño DIN A4, con letra Times New Roman 12 o similar y estar a doble espacio.

4. Se presentarán sin firma y por cuadruplicado en un sobre cerrado sin remite. Dentro se incluirá otro sobre también cerrado en cuyo exterior se debe indicar únicamente el título del relato y la condición del autor ("profesional" o "estudiante") y en su interior la siguiente información:

- Datos sobre el autor (nombre, dirección, teléfono y correo electrónico)
- Algún documento que le acredite como profesional o estudiante de Enfermería o Fisioterapia
- Una declaración de que se trata de un relato original e inédito.

5. Sólo en el caso de los premiados se procederá a abrir el sobre con los datos personales del autor, que quedarán recogidos en un fichero titularidad del Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija con el fin de gestionar el certamen. Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la organización del certamen en la dirección indicada en estas bases.

Los no premiados permanecerán en el Centro a disposición de sus autores durante los dos meses siguientes a la entrega de los premios, protegidos sus datos con las medidas de seguridad exigidas por la normativa vigente. Pasado ese periodo, los que no hayan sido reclamados serán destruidos.

6. Los originales han de enviarse a:

Centro Universitario San Rafael-Nebrija.  
Paseo de La Habana, 70 bis - 28036 MADRID;  
haciendo constar "Para el Certamen de Relatos Breves".

7. El plazo de presentación finalizará el día 1 de diciembre de 2017.

8. Se establecen los siguientes premios:

Primero (Premio Fundación San Juan de Dios): 2.100 €  
Segundo (Premio Hospital San Rafael): 750 €  
Premio especial para estudiantes: 350 €

9. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en un acto organizado a tal fin durante la primera quincena del mes de marzo de 2018 con motivo de la fiesta de San Juan de Dios.

El jurado tiene la facultad de declarar desierto cualquiera de los premios, así como de conceder accésits.

10. Los premiados ceden al Centro Universitario San Rafael-Nebrija todos los derechos sobre su relato y dan su consentimiento para que pueda ser difundido y publicado, indicando el nombre del autor, por los medios que el Centro Universitario considere oportunos.

11. La información general sobre el certamen se ofrecerá en:

[http:// www.sanrafaelnebrija.com](http://www.sanrafaelnebrija.com)

Para más información:

Email: [relatossjd@nebrija.es](mailto:relatossjd@nebrija.es)  
Tfno.: (+34) 91 5641868

Organizado por:  
Centro Universitario de  
Ciencias de la Salud San Rafael - Nebrija  
Paseo de la Habana, 70 bis  
28036 - MADRID



Con la colaboración de

